



RESOLUCIÓN No. 481
07 de Abril de 2015

Por la cual se autoriza congelamiento de saldo a favor de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico "ITSA", en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **JHONATHAN EDUARDO SOLANO DE LA ROSA**, del Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos, aplicó auxilio de Caja de Compensación Comfamiliar, por valor de Trescientos Cincuenta Mil Pesos (\$350.000), por concepto de matrícula académica del periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha de 18 de Febrero de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el excedente a favor, el cual asciende a la suma de Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Once Pesos (\$43.411), por motivo que matriculo Cinco (5) créditos académicos por valor de Trescientos Seis Mil Quinientos Ochenta y Nueve Pesos (\$306.589).

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del período académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza congelamiento sin opción de reembolso del excedente a favor de matrícula, el cual asciende a la suma de Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Once Pesos (\$43.411), lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar congelamiento sin opción de reembolso del excedente a favor de matrícula, el cual asciende a la suma de Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Once Pesos (\$43.411), al estudiante **JHONATHAN EDUARDO SOLANO DE LA ROSA**, del Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Siete (07) días del mes de Abril de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector

Re: Verificación financiera

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

mié 11/03/2015 4:01 p.m.

Inbox

Para: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>;

- 1-Jessica Paola Payares Zayas: Aplico beca dia solidario por \$ 862.400 y saldo a favor por \$ 1.006.544 para cancelar matricula por valor de \$ 1.355.200 quedandole saldo a favor por \$ 513.744
- 2-Ronald Daniel Diaz Luna: A la fecha no se le refleja pago en periodo 2015-1
- 3-Danitza Maria Cañate Cantillo: Cancelo la suma de \$ 348.755 por concepto de matricula el dia 17/01/2015
- 4-Luis Enrique Pallares Rivera: A la fecha no se le refleja pago en periodo 2015-1.
- 5-Andres Camilo Martinez Martinez: Cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 13/01/2015
- 6-Jorge Andres Salgado Echeverria: Cancelo la suma de \$ 669.803 por concepto de matricula el dia 23/01/2015
- 7-Evert Ricardo Urieta Fontanilla: Cancelo la suma de \$ 268.891 por concepto de matricula el dia 27/01/2015. Aplico auxilio combarranquilla por \$233.333, el dinero no a ingresado.
- 8-Dagoberto Candanoza Medina: Cancelo la suma de \$ 608.912 por concepto de matricula el dia 17/01/2015
- 9-Duban Jose Meza Sanchez: Cancelo la suma de \$ 172.480 por concepto de modulo de ingles el dia 19/12/2014
- 10-Yirleys Paola Marañón Torres: Cancelo la suma de \$ 350.405 por concepto de matricula el dia 27/01/2015. Aplico auxilio combarranquilla por \$233.333, el dinero no a ingresado.
- 11-Luis Daniel Gonzalez Muñoz: Cancelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 16/01/2015
- 12-Freddy Leonardo Ospino Mojica: Cancelo la suma de \$ 669.803 por concepto de matricula el dia 24/01/2015.
- 13-Jhonathan Eduardo Solano de la Rosa: Aplico auxilio comfamiliar de \$ 350.000 para cancelar la suma de \$ 306.589 quedandole saldo a favor por \$ 43.411
- 14-Victor Enrique Carrillo Sandoval: Cancelo la suma de \$ 233.822 por concepto de matricula el dia 17/01/2015. Aplico auxilio combarranquilla por \$233.333, el dinero no a ingresado.



SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELEFONO:	
18	07	2015	Solano de la Rosa	Jhonathan Eduardo	1143434259	3017519415
PERIODO ACADEMICO 2015-1	SEMESTRE/CUATRIMESTRE III					

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: Jhonathan17@hotmail.com

Nombre del Programa: Tecnología Electromecánica

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
CODIGO SERIE: _____
FECHA 12-05 HORA 6:55
PÁGINA: Boletín ATENDIDO: CW

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

Deseo congelar el valor restante de 43.411

Marque con una X la opción

1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?		Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces	¿El estudiante Matriculó Módulos?	Si	No	
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?	X					
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?						
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	0			
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?				
6) Otro: <u>Saldo a favor 43.411</u>						

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedarán en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)
/	/	/

Firma del Solicitante
Jhonathan Solano

Aprobada	X	No Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador		Sin Vo.Bo. del Coordinador	X
----------	---	-------------	--	----------------------------	--	----------------------------	---

Observaciones del Rector: No tiene matriculados módulos, febrero 2015-1

Rector: [Firma]
Coordinador Académico o quien haga sus veces: [Firma]

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
1143434259	CC	SOLANO DE LA ROSA JHONATHAN EDUARDO						
	Categoría	Situación						
	ANTIGUO	CONDICIONAL						
	Promedio Acumulado	Promedio Semestral						
	3.01	2.09						
	Programa	Pénsum			Ubicación Semestral			
	TECNOLOGIA EN GESTION DE SISTEMAS ELECTROMECAVICOS	MALLA RESTRUCTURACIÓN			2			
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación Definitiva	Fallas	Grupo	
EGC03	DISEÑO DE SISTEMAS ELECTROMECAVICOS	3	-	1.1	-	1.1	10	2
EGC01	RESISTENCIA DE MATERIALES	2	-	1.5	-	1.5	0	2